



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004997-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a fraude por una posible estafa telefónica a los usuarios del sistema público de salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 382, de 17 de marzo de 2014.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, PE/004997, relativa a fraude por una posible estafa telefónica a los usuarios del sistema público de salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 382, de 17 de marzo de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0804997, formulada por D.ª Mercedes Martín Juárez, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a fraude por una posible estafa telefónica a los usuarios al sistema público de salud.

Los datos de los usuarios del sistema público de salud de Castilla y León se encuentran protegidos por las medidas técnicas de seguridad establecidas por la legislación reguladora de la conservación de los ficheros que contienen datos de carácter personal y, en general, por la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, además, al quedar integrados en la historia clínica, gozan del nivel de protección elevado en lo relativo a su obtención, custodia y eventual cesión.

La Gerencia Regional de Salud, tras las comprobaciones pertinentes en los sistemas de información, ha verificado que no se ha producido en los mismos ningún fallo de seguridad ni de filtración de datos, desconociendo cuál es el origen de la procedencia de los datos a los que se refiere la pregunta.

Valladolid, 5 de mayo de 2014.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado.